



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Rentas y Patentes
GWAC/ARB/MTE/GCM/lac

REF: Solicitud Cambio de Razón Social
"Patente de Alcohol Rol. N°4000354. "

SANTA CRUZ, 26 de Julio de 2024.-

V I S T O S:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El D.L. N°19925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
4. El Decreto Exento N°1958 Ordenanza que regula el otorgamiento de patentes de alcoholes y horarios de funcionamiento.
5. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
6. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
7. El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
8. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
9. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de fecha 28.06.2024 , presentada por el Contribuyente INMOBILIARIA E INVERSIONES EL LOMO LIMITADA, Rut:76.330.346-2 , mediante la cual solicita cambio de razón social a la Patente Rol:4000354, con giro de : "Restaurante de Turismo", Clase IE" con dirección en Rafael Casanova N°572, Rol de Avalúo N°.205-114 de la comuna de Santa Cruz.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Cambio de Razón Social Notarial, Certificado de Antecedentes para Fines Especiales, Declaración Jurada de no estar afecto al Artículo 4° de la Ley de Alcoholes, Título de Dominio Vigente, Certificado de Avalúo Fiscal, Certificado de Juzgado de Policía Local, Fotocopia Cédula de Identidad del Contribuyente y Fotografía, Situación Tributaria de Terceros, Comunicación de Inicio de Actividades SAG, Folio N°2406298933 Cambio Razón Social Resolución Sanitaria, Folio N°2306274368 Cambio Razón Social Resolución Sanitaria, Resolución Sanitaria N°338 del 17.01.2014, Certificado de Residencia, Extracto de la Constitución de la Sociedad, Certificado de Vigencia, Mandato General,

D E C R E T O

EXENTO N° 3688

AUTORIZASE, Cambio de Razón Social, de Patente de Alcohol Rol N° 4000354, con giro de "Restaurante de Turismo", Clase IE patente ubicada en Rafael Casanova N°572, rol de Avalúo 205-114, a nombre de "SOCIEDAD GASTRONOMICA DELVAR SPA" RUT: 77.537.875-1, la cual será transferida a Nombre de "INMOBILIARIA E INVERSIONES EL LOMO LIMITADA" RUT: 76.330.346-2.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

- C.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría